mismos electores del Presidente? ¿El Presidente electo? ¿Mr. Lansing, por los informes del Cónsul Chase? El primero nó, porque no es *legal* ni *merecedor* de la gracia dicha; el segundo y tercero tampoco, por ser partes interesadas; no queda sino el Secretario Lansing, informado por el Cónsul Chase. De este imparcial cónsul americano dependerá, pues, el reconocimiento del futuro Presidente de Costa Rica.

Pero no sólo el estimado colega ha olvidado el contenido del radiograma de Lansing. Mucho más olvidado lo tiene el señor Aguilar Barquero. El no fué *llamado* sino para tomar el Poder Ejecutivo, con el objeto de convocar a elecciones; pero tan pronto como asumió el cargo que le discernió el Secretario Lansing, se constituyó en omnímodo dictador. Y él legisla; y él ejecuta; y él juzga o—para que no se nos tilde de exageración—él prejuzga. Estas arrogaciones de facultades no consignadas en el radiograma fundamental de su gobierno, quizá no tengan muy satisfecho al Presidente Wilson. Porque ¿quién no conoce el nimio respeto con que este Presidente y otros de los Estados Unidos de Norte América han tratado los derechos ajenos, aun los de las naciones más débiles?

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.